



## JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

ESTADO No. 004

Fecha : 31 DE ENERO DE  
2022

	Numero de Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Anotacion	Fecha auto	Ubicación	
1	1100141890212020084100	RESTITUCION	WILLIAM ROMERO VILLAMIL	RENE GIOVANNI SANCHEZ TOVAR y MARIA  ESPERANZA AYALA INFANTE	AUTO SEÑALA QUE PREVIO A DECIDIR SOBRE LA RENUNCIA AL PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 76 DE C. G. DEL P.	28/01/2022	TERMINOS	2
2	1100141890212020084100	RESTITUCION	WILLIAM ROMERO VILLAMIL	RENE GIOVANNI SANCHEZ TOVAR y MARIA ESPERANZA AYALA INFANTE	AUTO REQUIERE ART. 317 C. G. DEL P.	28/01/2022	TERMINOS 317	2

EN LA FECHA 31 DE ENERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DÍAS, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5 :00 P.M.

**POR FAVOR REVISAR LOS DEMAS AUTOS EN LA MISMA PAGINA DE LOS ESTADOS ELECTRONICOS EN LA PARTE DONDE DICE AUTOS**